Contraloría Municipal de Pereira	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA SOLICITUD CDP			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
	FO 1.1.2.1 CT-5	16-08-2021	4.0	1 de 2

Pereira, 14 de octubre de 2026

Doctor
HAROLD ALBERTO RONDÓN BEDOYA
Profesional Universitario
Ciudad.

Referencia: Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal.

De la manera más atenta me permito solicitar la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de conformidad con la siguiente información:

- **Valor:** TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000).
- **Presupuesto afectado:** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
- **Rubro:** 2.1.2.02.02.008.
- **Clasificación Central de Productos (CPC) del DANE:** 82210.

1. OBJETO

Prestación de servicios profesionales en la Dirección Técnica de Auditoría, brindando acompañamiento en las auditorías que lleve a cabo el organismo de fiscalización a los sujetos de control.

2. JUSTIFICACIÓN

El artículo 272 de la Constitución Política faculta a las Contralorías Territoriales para ejercer, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 de la Constitución Política.

El artículo 155 de la Ley 136 de 1994, "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios", reconoce a las Contralorías Municipales autonomía administrativa y presupuestal para el cumplimiento de sus funciones.

Que mediante la Resolución No. 376 del 14 de noviembre de 2024 se adoptó el Manual de Contratación y Supervisión de la Contraloría Municipal de Pereira, el cual establece los lineamientos y procedimientos que orientan la actividad contractual de la Entidad, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

La Contraloría Municipal de Pereira, en cumplimiento de su misión constitucional y legal de ejercer la vigilancia y el control fiscal de los recursos públicos, desarrolla auditorías a los

sujetos de control en el marco del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, las cuales demandan el acompañamiento profesional que permita fortalecer la ejecución de las actuaciones auditoras a cargo de la Dirección Técnica de Auditoría.

El desarrollo de dichas auditorías requiere el apoyo de profesionales que contribuyan a evaluar los planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control, emitir concepto sobre el control fiscal interno, elaborar y analizar los papeles de trabajo, participar en las mesas de trabajo y estructurar las observaciones y hallazgos resultado del proceso auditor, de conformidad con la metodología GAT 4.0.

En consecuencia, y atendiendo la programación de las auditorías para la presente vigencia, se hace necesario contratar un profesional que brinde acompañamiento a los equipos auditores de la Dirección Técnica de Auditoría, fortaleciendo el desarrollo de las labores de vigilancia y control fiscal y contribuyendo al cumplimiento oportuno y eficiente de las funciones institucionales.

Atentamente,

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

Revisó: Yeisson Arley Córdoba Lloreda – Jefe Oficina Asesora Jurídica.